

# NOTA DE PRENSA

24.03.2022 ES



## La Fundación Internacional de Derechos Humanos llama al entendimiento diplomático, fijando la prioridad en las víctimas de la guerra en Ucrania

CIUDAD DE NUEVA YORK (24.03.2022) Cuando se cumple un mes desde el inicio de la invasión militar de Rusia contra el territorio nacional y la población civil de Ucrania, la Fundación Internacional de Derechos Humanos expresa estas observaciones, memoria, consideraciones y llamados:

**Observamos** con gran pesar el sufrimiento de la población civil ucraniana, cuya dignidad y derechos humanos más elementales están siendo violados a consecuencia de la invasión militar rusa iniciada el 24 de febrero de 2022.

**Observamos** el desplazamiento de millones de seres humanos que buscan refugio huyendo de la guerra, con todo lo que supone, en especial, para las mujeres, la infancia, la juventud, las personas mayores y las que padecen condiciones de salud o viven con discapacidad y/o dependencia.

**Observamos** la crisis humanitaria: la pérdida de miles de vidas; el impacto a todo plazo sobre la convivencia y la economía; la pérdida de horas lectivas, la destrucción de hogares, medios de vida e infraestructuras civiles sujetas a especial protección, como: hospitales, escuelas, teatros, museos, bibliotecas, templos de culto y edificios administrativos no-militares.

**Observamos** las realidades inherentes al conflicto, como la proliferación de crímenes de guerra, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzosas, arrestos arbitrarios, torturas; robo de bebés, tráfico de seres humanos, violencia sexual (principalmente contra mujeres); ataques a la libertad de prensa y expresión (censura, desinformación planificada, arresto arbitrario de periodistas, criminalización de la neutralidad, la duda y el disenso); atentados de bandera falsa (dobles y ambiguos); constatación de espacios de Estado fallido (abuso de autoridad, intervenciones sin debido proceso, justicia de propia mano, linchamientos, humillaciones públicas...); ataques contra convoyes y corredores humanitarios; incremento generalizado de la inseguridad (racismo, xenofobia, etnofobia, machismo); discriminación en los medios de transporte en la búsqueda de refugio, intensificación de la violación de derechos humanos contra minorías étnicas, LGTBIQ y de la población reclusa; alistamiento de irregulares y mercenarios, reclutamiento forzoso de la población civil (incluyendo a menores de edad); fuga de capitales, corrupción y opacidad en el manejo de fondos públicos.

**Observamos** con preocupación el paulatino abandono de la neutralidad y la participación de potencias extranjeras en el conflicto: el reforzamiento y la expansión de la política de bloques, el envío de armas, la asignación de partidas presupuestarias para la financiación bélica de las partes, el desplazamiento de tropas y medios bélicos, el alistamiento de ciudadanos de otros países y la toma de medidas discriminatorias, contrarias a Derecho, contra la Cultura, la cooperación, la libertad de prensa y la dignidad y los derechos de ciudadanos inocentes, ajenos al desarrollo de la guerra.

**Observamos** la deshumanización del adversario, así como el cuestionamiento de la vigencia de las garantías constitucionales del Estado de Derecho.

**Recordamos** que el desconocimiento u olvido de la Historia, de la dignidad y los derechos intrínsecos a todo ser humano conduce a la repetición de actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la Humanidad.

**Consideramos** que la primera preocupación debe ser la seguridad de la población civil, la protección de la vida, integridad, dignidad y derechos.

**Consideramos** que nada justifica el inicio ni el mantenimiento de esta campaña militar, que supone un castigo colectivo contra civiles inocentes.

**Consideramos** esencial, vigente e ineludible el cumplimiento de los tratados internacionales en materia de Derecho Humanitario, incluyendo los previstos para situaciones de conflicto bélico.

En vista de todo lo anterior, **llamamos** al Gobierno de Rusia a detener de inmediato su ofensiva militar, a abandonar con urgencia el territorio nacional de Ucrania y a respetar su soberanía marítima, terrestre y aérea.

**Llamamos** a respetar la seguridad de la población civil, la protección de su vida e integridad, así como la dignidad humana y los derechos que implica.

**Llamamos** a las partes, tanto las que se hallan directamente en conflicto como a las que pudieran ejercer influencia cultural, comercial o militar, a mantener cauces abiertos para el diálogo y el entendimiento diplomático, de manera permanente, hasta alcanzar la paz.

**Llamamos** a abandonar la lógica de confrontación en la política de los gobiernos y a buscar formas pacíficas de dirimir los conflictos de intereses dentro del marco de la Comunidad Internacional. ■



Correo electrónico: [prensa@ihrf.world](mailto:prensa@ihrf.world)

Esta nota de prensa en la web: <https://ihrf.world/prensa20220324.pdf>

Esta nota de prensa en formatos [TXT](#) y [PDF](#).